

Máster universitario de Social Media: Gestión y Estrategia

ONLINE Y SIN HORARIOS

Máster universitario Online de Social Media: Gestión y Estrategia

Inicio

11 mar 2026

100%

Online

60

Créditos ECTS

Idiomas: Español, Catalán

Titulación oficial

Solicita información

Solicita el acceso



Metodología 100% online



1.ª universidad online del mundo



Acompañamiento personalizado

Presentación

Prepárate para dominar la estrategia y la gestión de planes de comunicación en social media.

El máster universitario de **Social Media: Gestión y Estrategia de la UOC** forma a profesionales expertos en todos los engranajes del ecosistema digital de las **redes sociales y del social media management**.

El máster prepara a los profesionales para **diseñar planes de comunicación digital, ejecutarlos y evaluar los resultados**.

El objetivo está claro: sacar el máximo rendimiento de las acciones desarrolladas.

En el actual contexto tecnológico y digital, en el que los usuarios han adquirido nuevos roles a través de Instagram, TikTok, X (antes Twitter), YouTube, Facebook, etc., los **social media**, conocidas popularmente como **redes sociales**, se han convertido en **instrumentos de comunicación cruciales e ineludibles para cualquier empresa u organización**. En consecuencia, el sector de los social media es líder para la **estrategia de negocio**, con una demanda creciente de profesionales, que seguirá aumentado en los próximos años, incluyendo desde **community managers** hasta social media strategists o perfiles especializados en **métrica**, análisis e investigación.

Por un lado, el estudiante del máster se convierte en un profesional experto en la creación de contenidos (social media content), el **community management**, la curación de contenidos (content curation), la monitorización de la **reputación digital** y la ejecución de acciones específicas. Por el otro, está capacitado para desarrollar su carrera en ámbitos de la dirección que impliquen la coordinación de perfiles profesionales, el desarrollo de una visión estratégica y la capacidad de gestión, evaluación, prospección y detección de tendencias emergentes (social media strategist, social media manager). También proporciona formación específica en posicionamiento social (**SEO social**), **social media marketing** (SMM), **social media advertising** (SMA), el periodismo y el social media, o en un perfil más analítico, capaz de gestionar **big data (social media data)** y la información que circula en las redes sociales, aplicando metodologías científicas.

Ante esta realidad, el máster on line de **Social Media: Gestión y Estrategia** proporciona al estudiante una formación avanzada y especializada para dominar las nuevas dinámicas y sacar el máximo rendimiento a las acciones en este campo. El profesional formado en la UOC está entrenado para desarrollarse en un entorno altamente cambiante, en el que la polivalencia, la flexibilidad y la adaptabilidad son requisitos fundamentales para ser competitivos.

El **máster oficial de Social media: Gestión y Estrategia** de la UOC es una titulación oficial con una doble orientación **profesionalizadora e investigadora**, que posibilita el acceso posterior a un programa de doctorado.

El equipo docente está integrado por reconocidos profesionales en activo con cargos de responsabilidad en empresas y organizaciones, y doctores de diferentes áreas relacionadas con los social media.

Para más información sobre el máster y conocer las actividades que llevamos a cabo, puedes seguirnos a través de nuestro hashtag **#SocialMediaUOC**

Titulación oficial

El máster universitario de Social Media: Gestión y Estrategia es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expediten juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

Consulta más detalles sobre:

- + [Homologación](#)
- + [Legalización](#)

Prepárate para dominar el análisis (o la investigación), la estrategia y la gestión de la comunicación en redes sociales.

La UOC, la mejor universidad online

Somos la universidad online del Estado mejor posicionada en los principales rankings de calidad universitaria.



Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la [AQU](#) (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el [EEES](#).

+ [Calidad de la titulación](#)

Acreditación de calidad AQU

[Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya](#)



Con la colaboración de:

BE agency]

Plan de estudios

60 ECTS	15 ECTS Optativa	39 ECTS Obligatoria
		6 ECTS Trabajo final

Asignaturas del programa

Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

Tipología

El máster se estructura en cinco ejes temáticos : Entorno y sistema social media; Comunidad en social media; Contenidos en social media; Social media strategy; e Investigación en social media.

Asignaturas obligatorias	Créditos
Ecosistema <i>social media</i>	4
Monitorización y reputación online	5
<i>Community management</i>	5
Contenidos audiovisuales para <i>social media</i>	5
<i>Content curation</i>	5
Diseño del <i>plan estratégico de social media</i>	5
Ejecución y gestión de la estrategia en social media	5
Métrica y evaluación en <i>social media</i>	5
Asignaturas optativas	Créditos
Publicidad en <i>social media</i>	5
Marketing en <i>social media</i>	5
SEO social*	5
Periodismo y <i>social media</i>	5
<i>Big data</i> y <i>social media</i>	5
Métodos de investigación en comunicación	5
Analítica avanzada en <i>social media</i>	5
Prácticas	
Trabajo final	Créditos
Trabajo final de máster	6

Semestres 1 año

Planificación 1 año (2 semestres)

Asignaturas semestre 1	29 Créditos	Asignaturas semestre 4	16 Créditos
Ecosistema social media	4	Optativa 2	5
Monitorización y reputación online	5	Optativa 3	5
Community management	5	Trabajo final de máster	6
Creación de contenidos y producción audiovisual	5	Total	60
Diseño del plan estratégico de social media	5		
Optativa 1	5		
	31 Créditos		
Asignaturas semestre 2			
Content curation	5	Tipología de la asignatura	Optativa
Ejecución y gestión de la estrategia en social media	5	Duración	5 créditos ECTS, que equivalen a 125 horas. Son prácticas académicas curriculares.
Métrica y evaluación en social media	5	Modalidades	Presencial, semipresencial o virtual.
Optativa 2	5	Requisitos	Es necesario haber superado los 39 créditos obligatorios del máster o un mínimo de 24 créditos obligatorios y estar en disposición de superar los 15 restantes en el semestre académico en que realice las prácticas.
Optativa 3	5		Durante la realización de las prácticas, el estudiante dispone de un seguimiento docente personalizado, con un profesional que actúa como tutor de centro de prácticas y un profesor que actúa como tutor académico. La tarea de estos dos tutores es asegurar que las prácticas se llevan a cabo siguiendo el proyecto formativo.
Trabajo final de máster	6	Acompañamiento	
Total	60		

Semestres 2 años

Planificación 2 años (4 semestres)

Asignaturas semestre 1	14 Créditos	Empresas colaboradoras
Ecosistema social media	4	
Monitorización y reputación online	5	
Community management	5	
	15 Créditos	Puedes encontrar más información sobre el funcionamiento de las prácticas en el plan docente de la asignatura. Esta información se actualiza cada semestre y, por tanto, la explicación concreta de la asignatura de prácticas siempre hace referencia al semestre actual.
Asignaturas semestre 2		
Diseño del plan estratégico de social media	5	
Creación de contenidos y producción audiovisual	5	El procedimiento y las fechas de solicitud de las prácticas se exponen en el espacio «Prácticas curriculares» del Campus Virtual.
Métrica y evaluación en social media	5	
Asignaturas semestre 3	Créditos	
Ejecución y gestión de la estrategia en social media	5	
Content curation	5	+ Consulta más detalles sobre las prácticas
Optativa 1	5	



Prácticas

Con la UOC, todo son ventajas a la hora de realizar tus prácticas. Dispones de más de 10.000 empresas colaboradoras en las que realizar prácticas. Las prácticas curriculares y no curriculares representan una oportunidad única para encontrar trabajo o mejorar tu situación actual.

Trabajo final

Los estudios de máster concluyen con la elaboración de un trabajo final. En el máster universitario de Social Media: Gestión y Estrategia el trabajo final consta de 6 créditos ECTS.

En el trabajo final del máster universitario el estudiante debe desarrollar y demostrar la adquisición de competencias adquiridas en estos estudios a partir de un proyecto profesional o investigador aplicado a los ámbitos y contextos tratados en las diferentes materias.

Es una asignatura que el estudiante debe cursar para finalizar el programa y que está orientada a la evaluación de las competencias asociadas al título. Es por ello que para matricularse de esta asignatura es necesario haber superado 39 créditos obligatorios o un mínimo de 24 créditos obligatorios y estar en disposición de superar los 15 restantes en el mismo semestre académico en el que se curse el trabajo de fin de máster.

El estudiante deberá elegir el ámbito de conocimiento en el que quiere hacer su trabajo de final.

Para matricularse del trabajo final, previamente hay que haber hecho una solicitud o formulario de intenciones sobre el trabajo que se quiere realizar, que debe ser aceptada por el equipo docente del programa. El tutor académico de la UOC ejerce un papel clave en la orientación, la información y la gestión del proceso de selección de los trabajos finales. Además, desde la dirección del programa cada semestre se ofrece una sesión específica para resolver dudas orientada a aquellos alumnos y alumnas en disposición de cursar el TFM. Desde el servicio de tutoría se informará de la fecha y horario de dicha sesión

El trabajo de fin de grado es un trabajo individual que se hace con la tutorización y la guía del director del trabajo final, que hace el acompañamiento necesario para que el estudiante pueda llevar a cabo con éxito. El director de este trabajo es el encargado de orientar al estudiante, de hacer el seguimiento del proyecto y de asesorarle en cada uno de los aspectos: conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y defensa.

El trabajo final concluye con una defensa. El estudiante deberá hacer una exposición del trabajo ante una comisión formada por tres miembros que la evaluarán.

La calificación del trabajo final consta de tres partes: en la primera se tiene en cuenta el seguimiento y la elaboración del trabajo; en la segunda, la memoria, el producto, proyecto o estudio final realizado, y en la tercera, la defensa del trabajo.

Para más información sobre la docencia y el proceso de solicitud, se debe consultar el plan docente, en la secretaría del campus una vez se ha pedido el acceso al programa.

+ [Consulta más detalles sobre los trabajos finales](#)

Duración

El máster universitario de Social media: gestión y estrategia tiene una duración mínima estimada de un año académico distribuido en dos cuatrimestres, con una carga total de 60 créditos ECTS.

No obstante, la flexibilidad de la normativa académica de la UOC permite que cada persona pueda ajustar la duración y el ritmo de los estudios a sus posibilidades de dedicación y a su disponibilidad de tiempo.

De este modo, los estudiantes pueden decidir cada cuatrimestre las asignaturas que quieren cursar. Para hacerlo, en el momento de formalizar la matrícula, la UOC pone a disposición de los estudiantes un tutor que les ofrece asistencia directa y el asesoramiento necesario.

Complementos de formación

Con el objetivo de nivelar el bagaje formativo de los estudiantes que no son titulados en el área de ciencias sociales, descrito en el [perfil de ingreso recomendado](#), puede recomendarse cursar hasta un máximo de 12 créditos ECTS de complementos formativos. Esta recomendación se lleva a cabo con una tutorización y una evaluación personalizada de las competencias previas de cada estudiante durante el periodo de incorporación, previamente a la primera matrícula.

Las asignaturas previstas a tal efecto son las siguientes:

- [Fuentes de información y documentación digital](#) (6 créditos)
- [Comunicación persuasiva en medios digitales](#) (6 créditos)

Esta asignatura tiene por objetivo ofrecer una panorámica de la comunicación persuasiva de empresas y organizaciones en el abanico de medios digitales. Así, el estudiante reconocerá el cambio del modelo de comunicación y el papel activo del receptor de la comunicación persuasiva en el paradigma actual, así como las formas y formatos de comunicación interactiva que adoptan los actores implicados.

Estos complementos formativos no son obligatorios para acceder al máster.

La recomendación de cursarlos será especialmente realizada por parte del tutor/a para aquellas personas interesadas en cursar el Máster cuya trayectoria previa no esté relacionada con ámbitos de las ciencias sociales o humanidades.

Estos complementos formativos se realizarán durante el primer o segundo semestre del programa para los estudiantes que lo cursen a tiempo parcial (en más de 1 año) y durante el primer semestre para los estudiantes que lo cursen a tiempo completo (1 año).

Reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en ésta la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

Evaluación de estudios previos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que deben solicitar el estudiantado que quiera convalidar los estudios que hayan cursado en esta universidad o en cualquier otra.

La EEP no es un trámite obligatorio. Para la solicitud de EEP solo se considera válido el último expediente adaptado.

El resultado de la evaluación de estudios previos tiene validez siempre que se tenga expediente abierto en la UOC. En el caso de los estudiantes de nueva incorporación, tendrá validez si se matriculan el semestre inmediatamente posterior a la demanda del trámite. En caso contrario, la EEP caducará y se deberá realizar el trámite de nuevo.

La evaluación de estudios previos, la realiza una comisión presidida por el vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica e integrada por los directores de los programas de la UOC. Actúa de secretario el responsable del trámite de la Secretaría. Las funciones de esta comisión son la evaluación y la propuesta de convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos de libre elección.

Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15% de los créditos de la titulación.

+ [Consulta las convalidaciones RAEP](#)

Profesorado

Dirección de estudios

Gemma San Cornelio Esquerdo

Catedrática de Comunicación, cultura visual y diseño. Actualmente es la Directora de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación de la UOC. Doctora en Comunicación Audiovisual y Licenciada en Bellas Artes por la Universidad Politécnica de Valencia. Ha sido directora académica del Máster Universitario en Diseño, Identidad visual y Construcción de Marca en la UOC. Coordinadora del grupo de investigación MEDIACCIONS de la UOC e investigadora en cultura digital, prácticas creativas, participación y redes sociales.

Dirección de programa

Silvia Martínez Martínez

Doctora de los Estudios de Ciencias de la Información y la Comunicación (UOC). Licenciada en Ciencias de la Información (Periodismo) y doctora europea en Comunicación (Universidad CEU Cardenal Herrera). Sus líneas de investigación se centran en las posibilidades y los retos de la participación comunicativa, el contenido generado por el usuario (UGC), el periodismo, el intercambio y la distribución de información de actualidad, los medios digitales y las plataformas emergentes. Colabora con OIMED (Observatorio de investigación en medios digitales) y es miembro del grupo de investigación GAME.

Profesorado

Alexandre López Borrull

Andrea Rosales Climent

Daniel Aranda Juarez

Ferran Lalueza Bosch

Francisco Lupiáñez Villanueva

Ines Martins

Manel Jiménez-Morales

Dr.

Maria de los Angeles Garcia Haro

Montserrat Garcia Alsina

Sandra Sanz Martos

Sara Suárez Gonzalo

Colaboradores

Antonio A. Caballero Galvez

Ariadna Martínez Navarro

Cristina Aced Toledano

David Varona Aramburu

Eva María Marcos y Martínez

Javier Leiva Aguilera

Joaquin Marques Pascual

Jordi Morales i Gras

Martin Ramon Elena Muiña

MªJosé Gémez Aguilella

Nuria Mañe Montane

Paula Traver Valles

Yanira del Rosario de Paz Santana

Salidas profesionales

Salidas profesionales

El máster universitario de *Social Media: Gestión y Estrategia* de la UOC capacita al titulado para ejercer los siguientes puestos de trabajo:

- **Social media strategist** o responsable de la estrategia en *social media*: profesional que diseña el plan de *social media* y se encarga de su seguimiento.
- **Social media manager** o director de *social media*: profesional encargado de dirigir el equipo y la actividad desarrollada en *social media*.
- **Community manager**.
- Responsable de contenidos para *social media* (editor de *social media*, director de contenidos o *storyteller*).
- **Social media metrics** o analista de *social media*: profesional que se encarga del seguimiento de la métrica y de la obtención de información que permite medir y evaluar los resultados.
- **Curador de contenidos**: responsable de seleccionar, filtrar y gestionar la información para que pueda generarse un nuevo contenido de valor añadido.
- **Responsable o gestor de la reputación en línea (online reputation manager)**.
- **Responsable de la optimización y el posicionamiento en social media**.
- **Auditor de la actividad** en *social media*.
- **Responsable y analista** de la inteligencia colectiva.
- **Responsable de la publicidad** en *social media*, y de la planificación y el desarrollo de la comunicación publicitaria en *social media* (*social media planner*).
- **Gestor o responsable de las acciones de marketing** de *social media*.
- **Periodista o responsable** del gabinete de prensa encargado de la gestión de la comunicación en *social media*.
- **Experto en SEO** social.
- **Experto** en *social media data*.



Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

Objetivos

- Proporcionar una formación integral en la gestión estratégica de los *social media* que permita al estudiante ser competitivo, adaptarse e incorporar la innovación en el ejercicio de sus tareas.
- Desarrollar una visión estratégica y una capacidad crítica para coordinar, ejecutar y evaluar las acciones desarrolladas, y encaminarlas a la consecución de los objetivos establecidos.
- Adquirir habilidades transversales que le permitan ejecutar y elaborar la estrategia de *social media* en diferentes ámbitos y con diferentes finalidades.
- Desarrollar las capacidades técnicas necesarias para dominar las plataformas y los recursos tecnológicos relacionados con los *social media*.
- Obtener la capacidad de comprender las implicaciones y consecuencias que pueden tener sus actuaciones, para actuar con responsabilidad.
- Desarrollar capacidades creativas en la producción de contenidos adaptados a las singularidades de cada plataforma y que contribuyan al desarrollo de *storytelling*.
- Conocer el potencial que pueden desarrollar como agentes de cambio.
- Obtener la conciencia de la necesidad de poner en valor la labor desarrollada en *social media* como un entorno estratégico y no como un canal más en el que hay que tener presencia y difundir contenidos.
- Desarrollar la capacidad de analizar críticamente, e incluso científicamente, las formas, estructuras y contenidos que circulan en el entorno de los *social media*.

Perfiles

El máster universitario de *Social Media: Gestión y Estrategia* de la UOC tiene una doble orientación: profesionalizadora e investigadora. En consecuencia, este programa formativo se dirige a:

- Titulados en el ámbito de la comunicación, la información, la empresa y el marketing, que quieran especializarse en las posibilidades de los *social media*.
- Titulados de otras disciplinas, que quieran aprender a desarrollar una visión estratégica y poner en valor las acciones llevadas a cabo en plataformas sociales.
- Investigadores que quieran orientar los estudios hacia los *social media*, para obtener un conocimiento especializado que les permita comprender los fundamentos, las dinámicas y las estrategias que se inscriben en el plan de *social media*; explorar las singularidades del contenido que circula por las redes sociales; o explotar los datos que se generan en las interacciones que se desarrollan en ese entorno.

Competencias

Competencias generales:

- Liderar, organizar, integrarse o colaborar activamente con otras personas y equipos en la consecución de objetivos comunes, y con el fin de lograr objetivos superiores a los que se lograrían individualmente.
- Abordar la realidad desde perspectivas diferentes, recreando y estableciendo nuevos vínculos entre ideas y conceptos conocidos, con el fin de aportar soluciones y mejoras, y crear nuevos conocimientos.
- Reconocer y evaluar cuidadosamente la relevancia y la significación de la información, identificando las implicaciones y consecuencias de un argumento, discurso o razonamiento.
- Proponer, formular y ejecutar tareas con libertad y autonomía, eligiendo entre diferentes vías para la realización de los proyectos, la investigación, la selección y el procesamiento de la información.

Competencias transversales:

- Aplicar críticamente el uso de las TIC en el ámbito académico y profesional de referencia.
- Comunicarse eficazmente, integrando ideas complejas y argumentándolas persuasivamente.
- Diseñar un plan o proyecto y gestionarlo en un entorno profesional o de investigación.
- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como profesional, y diseñar soluciones para la mejora de estas prácticas.

Competencias específicas:

- Identificar las características, los atributos, los componentes, la estructura, el funcionamiento y las posibilidades de los diferentes tipos de *social media*.
- Dominar las diferentes técnicas, tecnologías o recursos para la identificación, el seguimiento, la recuperación, el tratamiento, la creación, la representación, la visualización y la explotación de datos y contenidos que circulan por los *social media*.
- Detectar y gestionar las interacciones, las interrelaciones y el valor de los nodos que se crean en la comunicación en red, propia de entornos de *social media*.
- Producir contenidos creativos, en diferentes formatos y formas narrativas, que se adapten a las singularidades de la plataforma social.
- Formular y/o ejecutar la estrategia de comunicación en *social media* que mejor se adapte a los objetivos y la finalidad fijados, estableciendo protocolos de actuación y planificando la división por tareas y su asignación.
- Desarrollar una capacidad analítica que permita evaluar, ajustar y adaptar las acciones emprendidas, optimizar los resultados logrados, gestionar situaciones de crisis o detectar nuevas oportunidades estratégicas.
- Analizar y emitir informes profesionales y específicos en el ámbito de los *social media*.
- Identificar y contextualizar el marco jurídico y ético aplicable a la comunicación, el análisis y la gestión de *social media*.
- Formular y desarrollar una estrategia de curación de contenidos y gestión de datos en *social media* que permita, por medio de diferentes técnicas y métodos, recopilar,

seleccionar y generar información de calidad para el entorno profesional o de investigación.

- Incorporar la innovación y desarrollar pruebas piloto que experimenten con nuevas formas de uso de los *social media* existentes, con nuevos entornos y tendencias de comunicación social, o que los estudien y analicen.

La UOC, la mejor universidad online

Requisitos de acceso

Requisitos académicos

Para acceder a estudios oficiales de máster, hay que estar en disposición de un título universitario oficial. Consulta la información correspondiente y la documentación que debes entregar, en función de donde hayas realizado estos estudios:

- He cursado estudios oficiales universitarios en el Estado español.
- He cursado estudios oficiales universitarios en un país de fuera del Estado español y tengo el título homologado o declarado equivalente por el Ministerio.
- He cursado estudios oficiales universitarios en un país del espacio europeo de educación superior (EEES) y no tengo el título homologado.
- He cursado estudios universitarios oficiales en Latinoamérica o en otros países de fuera del espacio europeo de educación superior (EEES) y no tengo el título homologado.



Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor

Criterios de admisión

No existen criterios específicos de admisión para acceder al máster. Sin embargo, a los estudiantes que no tengan el perfil de ingreso recomendado, se les podrá recomendar cursar hasta un máximo de 12 créditos ECTS de complementos formativos.

Perfiles de ingreso recomendados

Para cursar el máster universitario de Social Media: Gestión y Estrategia se recomienda haber cursado alguno de los estudios que se detallan a continuación:

- Comunicación
- Periodismo
- Comunicación Audiovisual
- Publicidad y Relaciones Públicas
- Marketing
- Administración de Empresas
- Titulaciones afines

Matrícula y precio

Precios para estudiantes de la Unión Europea

Concepto	Precio
	0
Precio por crédito	25,82 €/cr*
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	17,18 €/cr*
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	5,16 €/cr*
Precio orientativo a tiempo completo (1 año)**:	3.200,00 €

* Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.

** Matrícula estimada para 60 créditos ECTS, sin aplicar descuentos, recargas ni ajustes adicionales.

Precios para estudiantes de fuera de la Unión Europea

El precio orientativo indicado en la tabla está calculado basándose en un máster universitario de 60 créditos. El precio final de la matrícula será el resultante de su formalización efectiva.

Duración	Precio orientativo	Pago a plazos
A tiempo completo (1 año)	4.640 €	Hasta 9 cuotas
A tiempo parcial (2 años)	5.220 €	Hasta 17 cuotas

A tu ritmo. Matrícula semestral sin mínimo de asignaturas

Más información:

- [Detalle de precios](#)
- [Becas, ayudas y descuentos](#)



Tu máster, por menos de 3.200 €

Accede a una educación superior de calidad gracias a nuestros precios, regulados por la Generalitat.

* Descuentos adicionales y otros detalles en el apartado **Matrícula y precio de la web**.

Cómo matricularse

Estos son los pasos que debes seguir si quieras empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieras continuarlos, debes dirigirte al espacio Trámites del Campus Virtual.

1 Solicita el acceso

Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio Trámites del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matriculararte en línea.

Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los requisitos necesarios para el programa al que quieras acceder.

Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio Trámites del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

2 Accede al Campus y contacta con tutoría

Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieras cursar durante el semestre. Esta propuesta será analizada por tutoría para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.



Matriculación a partir de abril

Para los másters que inician docencia en los meses de **septiembre y octubre**



Matriculación a partir de octubre

Para los másters que inician docencia en los meses de **febrero y marzo**



122.750 graduados y graduadas



89 % de estudiantes que estudian y trabajan



79 % volvería a escoger la UOC

Descuentos

Descuento por matrícula anticipada

Para conseguir que la matriculación se distribuya de forma ordenada y evitar acumulaciones los últimos días antes del inicio de curso —lo que dificulta el proceso de incorporación, la gestión documental y el adecuado asesoramiento individualizado—, las matrículas para un primer semestre efectuadas del 28 de octubre hasta el 11 de diciembre tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar, este descuento puede representar hasta un 10 % del precio total de la matrícula.

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el [Decreto 822/202](#), del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33% tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de [este formulario](#).

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ Consulta las condiciones de los descuentos para empresas

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ Consulta la información del programa

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- Becas del Ministerio de Educación del Estado Español:** para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

Consulta las becas disponibles

Incrementos

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con régimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45% en el precio final de la matrícula.

Formas de pago

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero Caixabank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de Caixabank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de Caixabank y tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y/o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria. Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en la [web de AGAUR](#).

* Opción disponible para segundas matrículas y posteriores.

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de una tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Address: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

UOC

Consulta la oferta formativa de la UOC uoc.edu/es/estudios
